	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09.
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	16
FECHA:	BARRANQUILLA, ABRIL 28 de 2022
HORA:	03:00 PM
LUGAR:	ALAMEDA DEL RÍO
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

DESARROLLO


PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Mediante Proposición presentada por el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ y aprobada por la plenaria del Concejo, estamos haciendo una visita o estamos haciendo una sesión fuera del recinto o la que llamamos descentralizada con el fin de a viva voz conocer las inquietudes de esta comunidad con relación a situaciones y querellas que han llegado al Concejo Distrital de Barranquilla, como quiera que los directos responsables si bien el Concejo cumple un rol de control hacia la administración le corresponde a la administración hacerle frente a las situaciones y requerimientos ciudadanos, por ello vamos a organizarnos metodológicamente de la siguiente manera, luego de la aprobación del orden del día la verificación del quorum y la asistencia, vamos a conceder 3 minutos al Concejal proponente que es el doctor ANTONIO BOHORQUEZ para que nos ponga en contexto, luego vamos a escuchar a 2 o 3 miembros de la comunidad durante 3 minutos para cada uno también, a fin de conocer de manera formal la inquietud y luego el Concejo de Barranquilla se declarara en sesión informal para que los colegas que a bien quieran atender requerimientos de tipo particular individual, pero hemos traído hoy la convocatoria con la administración Distrital en cabeza del Secretario de planeación el doctor ALVARADO quien de manera diligente ha organizado está logística a fin de que sea la administración quien le otorgue cada una de las respuestas a los requerimientos ciudadanos, es decir no podemos hacer un debate de lo que desconocemos, pero si podemos escuchar a la comunidad escuchar que la administración los atienda y posteriormente pronunciarnos al respecto ¿de acuerdo TONO? Entonces sean todos bienvenidos buenas tardes, señor Secretario sírvase llamar a lista y verificar si hay quorum, les agradezco a cada uno de nosotros que las intervenciones las hagamos en lenguaje apropiado de manera respetuosa, dirigírnos a todos de manera fraterna sin dejar de plantear lo que haya que plantear, sean todos bienvenidos y un fuerte abrazo para todos, señor Secretario sírvase llamar a lista y verificar si hay quorum.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

Buenos tardes señor Presidente honorables. Concejales, funcionarios de la administración, comunidad sector Alameda del Rio

ALVAREZ VEGA JULIO.	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente le informo que han contestado el llamado a lista 14 honorables Concejales hay quorum para el desarrollo de la Plenaria.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

señor Secretario sírvase registrar la asistencia del Secretario de Planeación doctor ALVARADO el Secretario de Infraestructura doctor LAFONT su equipo de trabajo y luego en contados minutos nosotros nos quisimos venir antes para ilustración de la comunidad, nos quisimos venir antes para que esta parte protocolaria que no es un parapeto de nosotros sino obligatoriedad de ley toda la parte de listica dejarla formalmente mientras vienen los funcionarios, que creo que están citados para las 4 de la tarde pero hay 2 de los citados en la tarde de hoy, señor Secretario sírvase darle lectura al orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA ABRIL 28 DEL 2.022 HORA: 3:35 P.M.

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º SESION DESCENTRALIZADA ALAMEDA DEL RIO


Ha sido leído el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Honorables Concejales está en consideración el orden del día ¿lo aprueba la Plenaria?

CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

¿Aprueba la Plenaria sesionar de manera descentralizada en este sitio a solicitud de la comunidad?

CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

APROBADO señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

2º HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA

3º SESION DESCENTRALIZADA ALAMEDA DEL RIO


Ha sido leído el 3º punto del Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


Por simple norma de cortesía le corresponde al señor proponente de este debate el doctor ANTONIO BOHORQUEZ ilustrarnos o introducirnos al motivo de la citación en el día de hoy, un saludo para el doctor ANGELLO también nos acompaña como miembro del gabinete en el día de hoy, doctor BOHORQUEZ sus 3 minutos

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Presidente gracias mis saludos, a esta comunidad, Concejales y Concejalas, equipo de trabajo, comunicadores, Secretarios de Despachos y Directores de entidades descentralizadas del Distrito, este es un evento inédito tiene una característica que lo diferencian sustancialmente de otro, que pudiesen llevar acabo en el seno del Concejo. Para hacer un intento y explicar brevemente de que se trata a la comunidad qué me pregunta qué es, quiero decir lo siguiente en el Estado de derecho según nuestra Constitución y nuestras leyes los Concejos tenemos unas competencias unas atribuciones unas funciones especialmente tiene que ver con el control, que se llama así Control político y hacemos debates de control político que traduce esto en que nosotros verificamos el cumplimiento de los deberes de los servidores públicos y de las instituciones de las entidades, de las dependencias que tienen vida en este caso en el Distrito de Barranquilla, que deben cumplirse en el marco territorial del Distrito para verificar el cumplimiento de las atribuciones de sus deberes de los deberes del Estado, nuestro límite está impuesto allí nosotros controlamos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

verificamos denunciemos confrontamos y por supuesto exigimos soluciones de las razones de ser del Concejo ya sea el de Barranquilla o el de otro ente territorial, esto quiere decir que nosotros también dentro de esos límites no podemos ir más allá de lo que nos permite la Constitución y la ley, por eso los que leen la Constitución puede leer el artículo sexto el 121 el 122 que traduce un poco lo que les estoy diciendo en este escenario lo que venimos a hacer eso un poco y por eso para mí constituye mayor característica de inédito hacer parte de un ejercicio que ya arrancó a instancias y exigencias de ustedes la comunidad y eso le explico a mis colegas Concejalas y Concejales nosotros tenemos un límite frente a alguna discusión que tengan con particulares o privados, por razones de su actividad contractual la ley no nos permite entrar allí, en lo que nos podemos introducir a debatir y exigir es respecto o en tratándose de las competencias de los servidores públicos, dicho esto explico qué es lo que ha ocurrido hasta ahora a finales del año pasado escuché algunas quejas de personas, incluso que no he tratado que no conozco algunas terminé entendiendo que sí pero nos decían que habían cosas que no le sonaba de lo que estaba pasando la Alameda, de qué había reclamaciones y que se exigía un comportamiento por parte de las entidades estatales para cumplir los deberes atinentes a los derechos que ustedes han reclamado que los habitantes de este territorio han reclamado, esas inquietudes están plasmadas en las en el cuestionario que remitimos a las dependencias por eso es que cuando arrancan las sesiones ordinarias de este año propusimos al Concejo de la ciudad, en pleno llevar a cabo un debate de control político y público esto es bueno qué pasa con las quejas de Alameda de los habitantes y como nosotros podemos haciendo ese debate ese control esos cuestionarios lograr que la Administración cumpla con sus deberes en el evento aunque no lo estuviese haciendo, esa es la razón esencialísima de este encuentro es inédito entre otras cosas por lo siguiente, por qué al tiempo que hacíamos la propuesta debatir en el marco de ese debate de control empezamos a entender que la Administración había empezado a tender unos puentes y hacer la oferta institucional y a buscar que esa oferta institucional se cumpliera y fijese que hoy llegamos ya no solamente hablar de eventuales incumplimientos, sino que hoy venimos más a formalizar una tarea que ya arrancó que ya ha logrado que se sienten habitantes de Alameda con servidores público y que nuestro deber como Concejales en esencia es verificar que esas mesa de trabajo, esas reclamaciones tengan eco y que se cumplan y que por eso nosotros quedamos siempre abierto a esta posibilidad, quejas especialísimas de esta comunidad, colegas y medios de comunicación. cuáles son las reclamaciones principales que nos han llamado la atención yo las puedo dividir rápidamente para poder actuar de mejor manera y encontramos que dentro lo de la reclamaciones de la comunidad existen reclamaciones que son de orden Distrital y otras que son parte de un confrontación eventual con contratista, nos vamos a dirigir al tema autoridades Distritales pero hay algo que me llamo poderosamente la atención y es si se quiere la almendra de esta discusión que va más allá secretario de solo debatir sobre Alameda y es la planificación de la ciudad, se nos ha dicho que en esta zona que se convierte en un punto desarrollo en algún momento la ciudad va recibir 400,000 mil seres humanos entonces dijimos si estamos en una proyección cercana a los 40.000 es clave que entendamos que hay que ya resolver situaciones porque sería un caos recibirá 400,000 seres humanos, sin haber resuelto cosas básicas, que tienen implicaciones de todo orden las ambientales, estamos hablando de ojo de agua incluso algunos que le consideran les afecta negativamente estamos hablando de espacios públicos, estamos hablando de parqueaderos estamos hablando de seguridad, estamos hablando de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Comunicaciones, y por eso repito es inédito este ejercicio no solo vamos a hablar la discusión hacer la discusión sobre Alameda sino también es cómo vamos a proyectar que la ciudad crezca en este punto en las mejores condiciones con todos los equipamientos y el urbanismo que cualquier ser humano en su dignidad requiere, esa es la razón de ser de este debate especialísimo repito lo interesante es que ante de empezar el debate ya empezaron hacerse los equipos de trabajo y reitero para terminar la razón de ser de este debate es que el Estado cumpla con sus deberes que a ustedes se les satisfagan sus derechos que este punto que se vuelve desarrollo de ciudad se desarrolla como corresponde respetando la dignidad humana, que cuenten con todos los elementos claves para ese desarrollo válido apto en sociedad y que además se queden los caminos abiertos para cuando llegue esos otros miles de humanos que van a ser parte de la gran familia Barranquilla esa es la razón de ser Concejales y Concejales Comunidad y después de cumplir está ritualidad sacaremos unas conclusiones y hablaremos del trabajo presente y futuro mil gracias Presidente Gracias Concejales

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Precisamente para dar toda la garantía hemos organizado esta infraestructura y todo está logística el desplazamiento de los Concejales, hacia acá creíamos que iba a estar más concurrida la comunidad pero entendemos también que una forma de democracia es la representativa, así que confiamos en que lo que estén aquí tenga representativo del conjunto de la de las voces de la comunidad y todas estas digamos todas estas intervenciones quedan grabadas como parte de la memoria del día, porque es un documento público el cual ustedes pueden acceder posteriormente regístrese la asistencia del Honorable Concejal zamir Benavides y del honorable Concejal Leyton Barrios de igual manera del doctor SALAD secretario de Despacho por ahí vi otro Secretario de movilidad la doctora la doctora Katty

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA


Registrada señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


vamos a concederle Entonces doctor Antonio los tres minutos que yo menciono a la comunidad y vamos a darle el uso de la palabra tres personas de la comunidad, que de manera respetuosa clara y precisa en nombre de ella pueda manifestar los hechos y luego se intervendrá la Administración y nos quedamos en el espacio de socialización que bien anunciaba el doctor Antonio, no sé quiénes vienen representación de la comunidad para que por favor me ayuden con el micrófono perfecto es solamente una recomendación dar su nombre su nombre se identifica, continúa con la le solicito que para que le rinde el tiempo omitan los saludos estamos aquí todo presente acompañándolos muchas gracias

INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD

buena tardes, Cordial saludo a todos hoy queremos informarle a la comunidad que a solicitud del Concejal Antonio Bohórquez Collazos quién propuso hacer un debate en el Concejo de Barranquilla, sobre la problemática de Alameda exigiéndole a las diferentes Secretarías del Distrito unas mesas de trabajo con Los líderes de la comunidad Alameda del Ríos ya se han establecido 2 en este orden de ideas se adelantaron una reunión con el comandante de la Policía Nacional del señor general Luis Carlos Hernández defensoría del pueblo y con las diferentes secretaria del

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Distrito de Barranquilla, asimismo queremos dejar constancia, bueno decir Amarilo cuando menciono Amarilo como gerente del proyecto pero están incluidas las demás constructora Amarilo es cuando mencione Amarilo ya saben que son todas las constructora pero lo mencionó como amarillo por ser el gerente del proyecto Amarilo es nuestra contraparte tenemos que mirar lo de esa forma le decimos a la comunidad que lo miremos como nuestra contraparte ellos nosotros hicimos unos contratos de compraventa, que conllevan a todas estas instancias legales de un contrato cierto por lo tanto nuestra contraparte, no miremos amarillo como nuestro aliado ni como nuestro asesor primero allí segundo solicitamos a la comunidad pues así mismo queremos dejar constancia que la agrupación corporación social Alameda del río debe declararse impedido para actuar en representación de los propietarios, de los diferentes conjuntos en las mesas de trabajo en vista que algunos de sus integrantes de la junta directiva, son empleados de la constructora Amarilo como consta en la cámara de comercio la cual la pueden observar en cualquier momento por lo tanto solicitamos que ellos se declaren impedido pueden actuar como propietarios residentes de Alameda como la comunidad de Alameda la constructora Amarilo, en el evento se viene afrontando un cumulo de problemáticas destacándose la aguas subterráneas de acuerdo de acuerdo con los estudios aportado al Distrito y a la Defensoría del pueblo en espera de la calificación del riesgo, por parte del Distrito en esta parte quisiera pues decirle que hubo un conjunto que presentó una grieta la constructora no dijo que eso no eran con estructurales pero nosotros no tenemos la contra prueba de que eso sea así por eso estamos aquí pues solicitándole y además que hay una parte de agua donde emana agua y hace como 2 meses un viernes nos dijeron que el lunes nos entregaron el resultado de las pruebas de laboratorio de esas agua, que salían pero no han llegado ya van dos meses y algunos días la movilidad se ha dicho imposible en las horas pico debido a la cantidad de vehículos estacionados en las vías públicas, por la falta de parqueadero y de la organización de las vías en la ingresen en la salida de ingreso de Alameda del río hacia la circunvalar se ha presentado embotellamiento a falta del deprimido que nos prometieron al momento de la venta, pues ahí están haciendo algo pero nosotros no tenemos Claridad si va el deprimido que nos mostraron en los videos cuando no hicieron la venta de los apartamentos o qué es lo que van a hacer allí no tenemos Claridad sobre ese proyecto allí y lo cambiaron o si va igual como nos solicitaron no los no los vendieron, de acuerdo de acuerdo con el número de unidades de viviendas entregadas hasta el momento no hay instituciones educativas, de salud de equipamientos como mercados públicos, actuaciones de salud todo esto no tenemos información y tenemos nada ya tenemos algunos vecinos tienen 4 años de estar viviendo aquí y algunos les toca pues salir desde la mañana a llevar sus niños a donde la suegra, o donde la mamá, para que después va a ir a trabajar y no tenemos una escuela o algo para que ellos estén en allí no hay presencia del Estado, ni de seguridad, ni salud, ni educación, porque eso es lo que queremos saber también preguntamos en unas mesas de trabajo y tenemos entendido que Amarilo no ha sido entregado al Distrito por lo tanto me imagino que tampoco el Distrito puede hacer algo cierto nosotros tenemos algunos estar pagando impuestos de los impuestos de vigilancia de alumbrado público y de todos los demás impuestos no sabemos si es legal o no es legal queremos que nos te respondan esa parte jurídica, con todo para ver si es así porque tenemos entendido que a la Alameda no ha sido entregado el Distrito y por eso tenemos este caos en donde el Distrito no puede hacer nada y aplicar normas como por ejemplo mal estacionamiento porque hay señalizaciones donde no se pueden parquear entonces lo vieron pero me imagino que no pueden

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hacer nada, porque el Distrito no puedo hacer nada aquí es lo que no entendemos y queremos que nos aclaren todas esas dudas

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Yo solo quiero que nos recuerden nombre, para que quede guardado en la cinta y hacer una solicitud respetuosa como veo que usted tiene un documento escrito si no lo puede registrar acá en secretaría, para que haga parte integral del acta del día de hoy le parece me recuerdas sacar una copia mientras estemos aquí y se anexa le parece me gusta el informe detallado que usted ha venido dando. Quien más representación de la comunidad o el documento acá en secretaría con la señora Patricia Ríos no lo pueden hacer llegar el joven porfa
Muchas gracias señor Hugo Herrera

TIENE EL USO DE LA PALABRA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD- ORLINSON VILLA

Muchas gracias a todos por la asistencia gracias a la presencia aquí del Distrito gracias doctor BOHORQUEZ que lo conozco personalmente pero no me invitó muy contento yo creo que Alameda es un ejemplo de integración social, de cómo se debe construir una ciudad aquí tenemos varios estratos en esta comunidad y disfrutamos todo de los parques y de todo lo que está hecho aquí alrededor pero como nada es perfecto nada hecho por el hombre es perfecto y tenemos que estar constantemente trabajando para poder de alguna manera sentirnos cómodos, yo vivo en el conjunto gorrión en el que está el último conjunto de aquel lado en aquel conjunto pasa un Arroyo que no ha sido intervenido ni por la constructora ni por el Distrito, ahí constantemente cada vez que llueve se viene la tierra y el año pasado estuvo a punto las dos Torres de energía, lado de caerse la empresa encargada de la energía intervino esas dos Torres, le hicieron muros de contención pero seguramente esos muros de contención también van a tener dificultad, porque no ha sido intervenido ese arroyo de aquel lado cada vez que llueve se viene un pedacito de tierra abajo y está rellenando el canal, en algún momento va a suceder de que el arroyo se va a enviar y se va a meter en el conjunto verdad necesitamos urgentemente está intervenido ese canal de aquel lado, para evitar está dificultad que se nos viene a presentar si no sé interviene eso por un lado, por otro lado nosotros vemos lo que decía ya acá al compañero la dificultad enorme al salir de Alameda del río, a estamos tardando hasta 25 minutos en salir la Alameda del río en las horas pico necesitamos de alguna manera lograr ubicar parqueaderos para que nosotros tengamos la oportunidad de tener una mejor afluencia, una mejor fluidez vehicular, aquí la seguridad yo creo que estamos en uno de los mejores en uno de los barrios un poco seguro de Barranquilla, no sé si es porque tiene una sola entrada y salida sin embargo se no han presentado como tres lunares negro en cuanto a hurto no queremos que eso siga pasando que y comenté al contrario que Alameda sea ejemplo de cómo se debe de mantener un barrio seguro. Esa es mi intervención creo que pues es lo que yo me doy cuenta porque soy habitante de Alameda hace 3 años y educación, salud seguridad, eso es lo que nosotros necesitamos realmente en Alameda y ojalá la dificultad de los ojos de agua y las corrientes subterráneas, no sean graves Muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias a usted, alguien me pide el uso de la palabra el señor de verde que porfa anuncia su nombre



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESION PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA ORLINSON VILLA PRESIDENTE SINDICATO DEL ATLANTICO

Aquí sufrimos mucho al momento de necesitar un transporte público, esencial que es el del taxi no tenemos un espacio donde parquear los taxis para que la gente pida su taxi desde ahí los taxis, aquí hay una estación, pero se parquean alrededor de la calle, dificultando la fluidez de los vehículos Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Le concedemos al señor de verde que pidió.

TIENE EL USO DE LA PALABRA JANNER CASALINS

Buenas tardes mi nombre es Janer Adolfo Casalins propietario, habitante del conjunto aquí Alameda, uno de los pioneros de estar viviendo aquí y lo que quiero pedirle al Concejo es que nos ayuden a apropiarse de la información de la parte medio ambiental, quien me ayuda o quien nos ayuda, es sabido que aquí la parte privada y la parte pública por eso pido al Concejo que se apropie de la información en el área medio ambiental de aquí, los árboles, las gramas, Miramar está cerca y está verde, y aquí estamos afectados por el área medioambiental, no hay quien intervenga no hay quien esté pendiente de esta parte aquí.


Es mi comentario, es mi información

TIENE EL USO DE LA PALABRA JHON RAMOS

Mi nombre es Jhon Ramos tengo más de 3 años de vivir aquí, quiero decir lo siguiente y algo demasiado delicado, todos tenemos que saber que aquí tenemos muchos niños. Muchos niños hay aquí, que sucedió supuestamente la intervención de la constructora urbanizadora Amarillo para solucionar el problema de las aguas, ya sea por nivel freático o por ojos de agua en las calles, hay que buscar una solución de canalizar pero resulta que dicha canalización y resulta que dicha canalización y tenemos las evidencias, las fotos las hicieron llevando el agua a la alcantarilla, hace 3 días llovió 45 minutos a penas pero fue suficiente para que nos colapsaran todas las alcantarillas, yo las vi, tome las fotos, se levantaron las tapas, saliendo lo que ya todos sabemos y sabiendo lo que nos puede ocasionar como comunidad, esa solución no fue la correcta porque tengo entendido que las aguas lluvias no deben de ir a las alcantarillas. No quiero decir mas nada muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA MABEL CASTILLO

Mi nombre es Mabel Castillo, realmente yo lamentablemente si debo decir que Alameda del Rio fue muy mal planificada, nosotros hoy no contamos con un deprimido que fue prometido en la venta, hace más de 4 años estamos aquí y se nos amenaza con hacer los parqueaderos y cuando vino el Presidente Duque pusieron una valla grandísima porque sabían que nosotros teníamos liderazgo y que íbamos a salir a caminar. Pusieron una valla allá por amasilia donde hoy si ustedes llegan a las 6 de la tarde hay más de 3000 mil carros en la vía y estamos hablando de unas vías angostas. Igualmente el problema del agua es bastante latente, nosotros acudimos a la defensoría del pueblo y ellos oficiaron a la oficina de riesgo que por cierto no la veo por aquí, para que la oficina de riesgo hiciera un informe técnico, este informe técnico lo hizo el ingeniero Elvis Cobilla, en ese informe técnico se evidencia que si hay aguas vivas dentro alameda del Rio, yo vivo en Alondra, alla tenemos dos


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: FAPA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

apartamentos y alondra tiene mucha afectación por la problemática del agua, nosotros enviamos todo este acervo probatorio a la defensoría del pueblo y en su momento al doctor ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS a quien le doy las gracias porque él tomó esta gran iniciativa. Ustedes ahora que salgan de aquí están todas las calles llenas de aguas porque es que todos estos conjuntos están tirando el agua hacia la calle y lo que dijo el compañero Jhon Ramos no es mentira, están haciendo empanadas, están metiendo la tubería por la tubería por las aguas lluvias por la tubería y eso va a colapsar y ayer tuvimos la necesidad de correr y solicitarle a la Secretaria de salud a desinfectar las aguas y hacer una fumigación inmediatamente yo los llamé ayer y bueno mi equipo porque tenemos un liderazgo acá. La constructora Amarilo no nos ha cumplido en nada, publicidad engañosa, y así lo digo nosotros esperamos de ustedes que nos ayuden, de este cuerpo colegiado, de los concejales conozco a mucho y los quiero a mucho, espero que nos ayuden, que nos colaboren, que se pongan nuestra camiseta esto es desesperante, nosotros no queremos terminar en un Campo alegre, por Dios, lo que pasa es que ustedes no están en el día a día pero uno que está aquí el día a día y que nosotros pensamos que esto iba a ser una gran ciudadela nos hemos llevado la sorpresa de que no es nada, aquí únicamente llegaron y entregaron, el distrito recibió la carrera 43 y uno le pregunta a los funcionarios porque no hacen nada?, porque no hemos recibido no podemos hacer nada, que es esto, por favor hagamos un Llamado de atención a Amarilo que ellos fueron los que hicieron la venta, y tras de eso nos amarraron con una asociación corporación alameda del rio y la metieron dentro de nuestro reglamento de propiedad horizontal, para mañana más tarde afectar nuestro presupuesto de cada conjunto y tener nosotros que pagar un impuesto más y esto que es, nosotros estamos pagando un impuesto a Alumbrado público y aquí señores concejales al mes tenemos luz cuatro veces y eso de alumbrado público porque hay una situación y una problemática de alumbrado público que amarilo no ha arreglado nosotros tenemos aquí problemas de todo tipo lo que dijo mis compañeros nos engañaron, en otros países hace una ciudadela de esta donde hay mas de 27 conjuntos residenciales, estamos hablando de más de 25 mil habitantes y no tenemos una escuela, ni siquiera un paso. Aquí un niño se corta y para sacarlo en ese embotellamiento se muere, el otro día había una parturienta y el marido quiso llevarla y casi que prácticamente parió en el carro aquí no hay un paso no hay nada entonces que nos ofrecen a nosotros por dios, yo tengo la sensación que ustedes como concejales ni siquiera conocían este tema, afortunadamente tuvimos eco en el doctor Antonio BOHORQUEZ, Gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Nosotros en el día de hoy venimos a trabajar con las mesas, estos requerimientos de la comunidad que quedan escritos aquí porque en los aspectos técnicos usted lo dijo y no nos molesta, estamos empapándonos en el tema, ya con la ilustración que nos dio el doctor BOHORQUEZ, ya estamos escuchando a la comunidad, ahora vamos a escuchar a la administración. Pero doctor BOHORQUEZ cuente con que el Concejo de Barranquilla se debe declarar en sesión permanente frente al tema.


Me ha pedido el doctor JUAN CAMILO FUENTES antes de entregarle la palabra a la administración y le pido a los Concejales que nos quedemos aquí acompañando no sin antes registrar de los Secretarios, Juan Carlos, Bibiana, la doctora Katia, el secretario social, el doctor Salah, el doctor Santiago Vásquez, los amigos de Comisaría de Familia, Inspección de Policía. Qué bueno, que toda ésta oferta

	FORMATO DE ACTA:	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

institucional es el único llamado que de manera respetuosa haya venido aquí y solo le pido doctor ADALBERTO, que el Alcalde nos contó que usted viene como coordinador de todo, que no solo sea el día que viene el Concejo de Barranquilla, sino que sea permanente, porque no veo peticiones irrespetuosas de la comunidad, no veo sesgos políticos aquí, veo una comunidad que de manera sana y respetuosa reclama unos derechos y el Concejo de Barranquilla les quiere acompañar en este tema.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO:

Gracias señor Presidente. Yo primero quería felicitar al doctor ANTONIO BOHORQUEZ, por ésta sesión, yo creo que éste es un debate que estaba en mora de hacerse en la ciudad, que enriquece mucho la construcción de Barranquilla, la utilización de los planes parciales que a buena hora Barranquilla ha sido una de las pioneras en la Costa Caribe, donde se han realizado casi diez planes parciales, sino estoy mal señor Secretario, pero que son instrumentos de planificación que permiten una sinergia entre el sector privado y el sector público para desarrollar suelo de expansión urbana, donde el privado desarrolla de acuerdo con unos determinantes unos requisitos que establece la Administración, y extiende y adopta unas normas distintas y complementarias a los planes de desarrollo, para el ordenamiento de un territorio particular que en éste caso son 10 hectáreas. Este conjunto que me parece hermoso, que permite que distintos sectores de la ciudad pueda construir y convivir en un espacio que ha sido desarrollado por un privado, debe cumplir con todos los equipamientos que requiere la comunidad, de eso sí no hay duda y eso sí sería importante, amigos, compañeros y Concejales, que podamos discutir con mayor profundidad, porque un proyecto donde hay 25.000 habitantes aquí, el privado debe garantizar y entregar todas las cesiones necesarias, para que la Administración llegue y coloque la cereza del pastel, porque todo el desarrollo lo hace el privado, todos los equipamientos los entrega el privado, todas las áreas las cede el privado, y simplemente a través de una buena planificación, con unos buenos determinantes y una buena exigencia de manera urbanística, puede haber para éste tipo de planes parciales, obviamente un beneficio total en lo que se está recuperando. La presencia aquí, de esta sesión tan bonita que están realizando JUAN CARLOS OSPINO, nos muestra, Aquí están todos los Secretarios, aquí está toda la Administración y me parece espectacular, porque va a haber una respuesta, porque la oferta institucional tiene que llegar, y aquí están presentes los miembros de la Administración para que escuchen sus necesidades y que obviamente cuenten con los puestos de salud, con temas educativos, con temas de seguridad, mejorar la movilidad y todas las ofertas que requiere, porque un plan parcial debe tener todo y para eso se planifica, ojalá se desarrollen más planes parciales en Barranquilla, más suelo de expansión urbana y que los privados se metan la mano al dril, hagan, desarrollen, impulsen y que esto obviamente disminuya las cargas que tiene la Administración, porque los recursos siempre son limitados y que a buena hora lo privados puedan trabajar de manera conjunta con el distrito para que Barranquilla progrese. A sí que TONO, te felicito, Presidente, lo felicito, porque aquí está toda la Administración y crea la comunidad, que a raíz de ésta reunión va a haber cosas buenas para éste proyecto. Muchas gracias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA


Le cedo el uso de la palabra, (no se la puedo dar a toda la Administración) esas excepciones son solo para la comunidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN ALVARADO SECRETARIO DE PLANEACIÓN:

Muy buenas tardes al Concejo y a mis compañeros de gabinete. Concejal, muchas gracias por darme la palabra en este espacio tan importante para nosotros desde la Alcaldía de Barranquilla. Nosotros desde el año pasado empezamos un ejercicio de escucha activa a la comunidad llamada "Así vivo mi barrio", es un pedido que nos ha hecho el Alcalde PUMAREJO a todos los Secretarios, para saber y escuchar qué piensa la población de su barrio y cómo podemos hacer para ser el barrio que ellos sueñan, básicamente comenzar a construir unos planes a 10 años, que será una nueva forma de planificar Barranquilla de abajo hacia arriba, es decir, desde lo que pide la comunidad y cómo podemos organizar y establecer una línea clara de a quién, como los recursos son finitos, cómo podemos priorizar para que cada recurso o cada peso tenga mayor impacto social. Nosotros comenzamos también el año pasado, un ejercicio en estos conjuntos, prácticamente revisamos esas urbanizaciones que tienen de origen planes parciales, estuvimos en el mes de octubre aquí dos días escuchando la comunidad de AMARILO, así como Alameda del Río, Caribe Verde, Puerta Dorada, Villas de San Pablo Cordialidad y Circunvalar, porque nosotros como ciudad queremos que esa planeación futura, esa forma de planear ciudad cada vez sea mejor. Lo que nos dice la comunidad retroalimenta y va a mejorar los próximos planes parciales y nos va a permitir trabajar mejor, para lo que se está planeando, como puede ser éste plan parcial volador, que se llama Alameda del Río comercialmente, tenga todo lo que requiere, como decía el Concejo, éste va a ser un lugar con gran expansión urbana y nosotros como ciudad queremos dejar las bases para que sea un lugar para que todos vivan, por supuesto, si bien toma tiempo para crear una urbanización, sentar bien las bases para que el otro año sea mejor. Entonces, nosotros comenzamos a trabajar con la comunidad en Octubre del año pasado, dos meses de trabajo, en el mes de Marzo comenzamos también, las diferentes dependencias ya hablan con la comunidad, pudimos hacer unas mesas conjuntas a retomarlas con el Concejo, el 8 de Abril tuvimos una sesión bastante con representantes de la comunidad en la Alcaldía de Barranquilla las diferentes Secretarías, fueron escuchadas y tomamos atenta nota de todas esas problemáticas que nos indicaba la comunidad, ha sido muy importante escucharlos, como dijo el Presidente del Concejo, tenemos un listado de esas problemáticas que nos priorizaron en las diferentes reuniones que hemos tenido, y nosotros como Administración queremos que los diferentes Secretarios puedan responder señor Concejal, si nos dan el permiso, porque para nosotros va a ser muy importante que cada Secretario a su voz.

INTERPELA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO JUAN OSPINO ACUÑA:

Con su venia le respondo: La intervención de los Secretarios tiene que ser con la comunidad, una vez nosotros nos declaramos en sesión informal. ¿Qué ha venido a hacer el Concejo? Verificar que lo que nos están diciendo es cierto. Luego vamos a recoger un informe de toda esta gestión y balance que nos radicó la comunidad aquí, y tengan la seguridad que allá en el recinto del Concejo, incluso, citando a las empresas privadas que tengan que ver con éste tema, tenemos que hacer el debate juicioso, acucioso y responsable, pero, donde nosotros no podemos deliberar,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESION PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

solamente nos limitamos a dar algunas opiniones, pero principalmente a recopilar la información, por eso le solicitaría que usted como representante de la comunidad del distrito, nos diera las luces de qué es lo que se va a hacer en el día de hoy, quede registrado en acta, para nosotros luego establecer, o ustedes concierten con la comunidad, concreten un cronograma doctor TROCHA, porque lo que no se anota, lo que no se le pone fecha, nunca se cumple. Los mayores indicadores doctor JUAN MANUEL, usted lo sabe, como estrategia de planificación, es saber qué cronograma están ejecutando en la comunidad, para nosotros como Concejo poder hacerle el respectivo seguimiento, Muchas gracias.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR JUAN ALVARADO SECRETARIO DE PLANEACIÓN: Siguiendo esa línea, en el día de hoy estamos proponiendo que la Administración Distrital le explique a la comunidad esos puntos que ellos nos manifestaron que eran de mayor importancia, nos hablaron del riesgo de caer una torre de energía cerca TRANSELCA, hablaron de la presencia de agua en la vía pública, nos presentaron la problemática sobre el tamaño de andenes y vías, lo relacionado con parqueos y sentidos de las vías, la entrega de alumbrado público, nos comentaron sobre el uso de parques y préstamo de canchas, lo relacionado con paisajismo y cuidado de arborización e intercambiador vial. Señor Concejal, la empresa AMARILO, que hoy también debe dar respuesta, ellos son en gran parte responsable de muchas cosas de la comunidad y nosotros como Administración queremos que ellos también respondan lo que indica el plan parcial. También vamos a hablar sobre lo que estamos haciendo para regular todo lo que está invadiendo el espacio público, todo lo que estamos haciendo con la Secretaría de Control Urbano, lo relacionado con lo que en épocas de lluvia surge por el dengue, las inversiones en seguridad y vigilancia y las estrategias que estamos haciendo con la comunidad para seguir previniendo todo este sistema de inseguridad que surge en la comunidad. Por último queremos tocar el tema de Inspectores de Policía y Comisaría de Familia, con esto decirle al Concejo, queremos darle respuesta a gran parte del cuestionario que nos enviaron y que también para nosotros es de interés, que dé aquí continúen las mesas de trabajo, porque aquí daremos muchos mensajes pero esto es de trabajo, una organización no se construye de un día para otro, es un tema que tomara meses y años, pero al final de cuentas este es el futuro de barranquilla y así será nuestra ciudad y el futuro y queremos que se base que la norma urbana sea cada vez mejor, con esto Concejal quería dar esa voz de la administración de la Alcaldía de barranquilla también los mensajes que nos daba el Alcalde PUMAREJO, y con eso quedamos atento si podemos continuar con la sesión que tenemos planteada para el día de hoy.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Metodológicamente esa fue la sesión anunciada, TOÑO te pido una interpelación y cerramos contigo para que empiece el trabajo de la comunidad con los secretarios de despacho.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Un saludo a todos los secretarios, hay un tema que me llamo poderosamente la atención doctor OSPINO, doctor VERGARA, en razón a que en el año 2017 doctor RECER LEE, doctor OSVALDO DIAZ este Concejo aprobó los recursos en el presupuesto del año 2017-2018 las partidas presupuestales que le correspondían asignar o colocar al Distrito en el proyecto del intercambiador vial que incluía un



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-AP/09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


puente a nivel y el deprimido de la glorieta, el Concejo además de eso que entrego y aquí está el secretario de infraestructura que lo puede corroborar, entrego las autorizaciones correspondientes dentro de ese presupuesto del 2017 sino estoy mal, en el año 2018 la administración en su momento hizo el anuncio público, incluso estuvo publicitado por medios nacionales en el cual se iba a hacer el llamado correspondiente para la licitación pública, esto viene a colación porque este Concejo como institución que representa a los Barranquilleros, y ya coloco su grano de arena porque es un problema que todos repitieron el problema del intercambiador vial y de la glorieta deprimida, hay que preguntarle a la administración que paso con amarillo y la disposición de los recursos, y amarillo tiene que responder porque como esté Concejo como la administración dispusieron de los recursos para que esa obra de gran envergadura se desarrollara en beneficio de esta comunidad que entre otras cosas una obra que nacía de un aprovechamiento económico de un plan parcial y de toda una ciudadela que se construyó donde hay cumulo de empresas que han obtenido unas ganancias determinadas o indeterminados que seguirán aprovechando todo este plan. Así que señor presidente esto era lo único que yo quería aportar en este momento, Gracias

PRÉSIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

antes que tome el uso de la palabra el doctor BOHORQUEZ, mañana se termina el periodo de sesiones ordinarias permítame dejar sentado en acta dos cosas; primero que queda aplazado el debate TRIPLE A anunciado para el día de mañana en razón que la administración ha hecho unas solicitudes para poder entregar información referente al tema y porque algunas dependen de soportes de la empresa y han pedido un poco más de tiempo, por supuesto haremos cumplimiento a ello, así mismo hay dos proyectos de acuerdo pendiente de jueces de paz y el de autoría suya entonces mañana el Concejo va a sesionar desde las ocho de la mañana va ser semipresencial, aquí no se hizo porque nos consta que hay interrupciones del internet, el mal servicio por eso no pudimos, a pesar de que pudimos transmitir de manera directa por televisión esta sesión somos testigo ya de otro mal servicio que hay aquí, agradecemos la presencia de todos los funcionarios a este llamado que el Concejo Distrital hizo en el día de hoy, agradecemos a todos los Concejales que hicieron presencia y el quórum posible para que la comunidad en el día de hoy recibiera la atención de la administración Distrital y doctor JUAN ALVARADO nosotros nos declaramos en este sentido en sesión permanente con acompañamiento permanente a las mesas de trabajo y a las tareas que se deriven de la comunidad, y queremos tener información suya como usted lo hace siempre de manera diligente nos vaya mandando información, por supuesto el doctor BOHORQUEZ que es el más atento al tema también nos vaya suministrando la información pertinente.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Para que quede claro que vinimos a hacer y que va a pasar a corto, mediano y ojala no a largo plazo, este es un evento inédito y reitero porque yo creo que pocas veces se ha visto una comunidad atenta con unos secretarios de despacho y directores de entidades del Distrito con un Concejo de la ciudad que viene a sesionar en el seno de esta comunidad, a escuchar sus problemáticas a abrir los debates necesarios y por supuesto hoy mismo en el encuentro que vamos a sostener con los funcionarios públicos debe haber respuestas, que hace el Concejo hoy y en adelante, nosotros como ya lo ha dicho el Presidente y esa mi propuesta que ya se anticiparon ante ella,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nos declaramos en un debate abierto y prolongado en sesión permanente, significa que mañana mismo de acuerdo a lo que ustedes conversen con los distintos servidores públicos empezamos a controlar el cumplimiento del deber de las tareas y funciones de cada una de las dependencias respecto de las quejas, denuncias, apertencias y pretensiones de ustedes, nosotros vamos a continuar en este ejercicio, le vamos a agregar un elemento que surgió de la misma dinámica les dije al comienzo nosotros en esencia controlamos la competencia el cumplimiento del deber de servidores públicos, pero también la constitución y la ley nos da a los Concejos una competencia, una atribución y es también hacer debates de control público a los privados que llevan a cabo competencias, tareas, construcciones, y actuaciones que tienen que ver también con la ciudadanía y lo público, significa que en próximo debate vamos a verificar el cumplimiento de cada uno de los compromisos que con ustedes adquiriera la administración van a estar también los que han construido este proyecto, y lo vamos a hacer no con ningún propósito obstructivo o destructivo, venimos a lograr que esta sea la ciudad que queremos que si ellos han tenido la oportunidad y que bueno su iniciativa de construir parte de la ciudad que lo hagan bien, y que le cumplan al derecho digno, humano de ustedes y de cada ciudadano que ha invertido su plata para vivir bien, esa es la razón de ser, venimos a hacer garantes del ejercicio de sus derechos, del cumplimiento a favor de sus garantías y del deber de la administración frente a eso, agradezco haber tenido la oportunidad de llevar a cabo un evento tan interesante, yo creo que no tiene antecedentes, al menos recientes, la administración toda habla con la comunidad en el seno de ella, el Concejo insta a que esto ocurra pero el Concejo sigue controlando, el Conejo no entrega cheques en blanco, al menos yo no, el Concejo no hace aplausos anticipados, yo espero que cumplan y estoy dispuesto como vocero de la comunidad a escuchar, si me dicen que no enseguida continuamos con ese debate y las exigencias del caso para que sus derechos sean respetados. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Un cariñoso saludo, este es un tema de suma importancia, porque aquí estamos hablando de una comunidad que está por encima de los veinte mil habitantes, es una población, donde la administración con ese cariño ponerse al tanto de la situaciones que están sucediendo aquí en esta problemática, pero que quede un acta por escrito de lo que va hablar la comunidad con cada uno de los secretarios y no las pase por favor al Concejo para poder hacer el control político y el control a esos constructores que no lo han hecho, esto no puede quedar aquí hoy, nosotros debemos ser garantes que se cumpla esto.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

De hecho doctor OSVALDO le recuerdo que ya ellos registraron sus documentos de intervención más las intervenciones que han dado están grabadas, más las actas del día de hoy, quedan legalmente fundamentadas y por supuesto que acogemos con todo cariño su observación, se levanta la sesión y se convoca para mañana a las



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

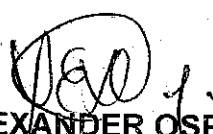
SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ocho, nos quedamos en el espacio de la comunidad y la administración , muchas gracias a todos por su buen comportamiento y el trato respetuoso de las diferencias.


JUAN OSPINO ACUÑA
PRESIDENTE


ALEXANDER OSPINA PRADA
SECRETARIO